

EL CLUB DE SANCIONADOS...

Viene de la Página 12

Granera. No obstante, tenía años de ser el jefe de facto de la institución.

Díaz, quien también es con-suegro de Daniel Ortega y Rosario Murillo, dirigió junto a grupos paramilitares del FSLN la represión contra las protestas ciudadanas iniciadas el 18 de abril.

Fue sancionado el 5 de julio del 2018 con la Global Magnitsky. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lo responsabiliza a él y al resto de jefes policiales de cometer delitos de lesa humanidad.

Francisco López. Tesorero del FSLN.

Francisco "Chico" López, vicepresidente de Albanisa, en febrero del 2019 renunció a la presidencia de Petronic y Eniminas, dos empresas estatales, luego que el 5 de julio del año pasado fuera sancionado con la Global Magnitsky.

El gobierno de EE.UU afirma que López usó el dinero de la cooperación venezolana para "beneficio propio y el de su familia", como también al usar "compañías de su propiedad para ganar contratos con el gobierno".

Laureano Ortega. Asesor para inversiones del gobierno.

Laureano Ortega es hijo de Daniel Ortega y Rosario Murillo, además de asesor para inversiones del gobierno sandinista.

El 17 de abril fue sancionado por Estados Unidos por enriquecimiento ilícito.

Es amante de los trajes costosos, la ópera y la vida de multimillonario. Como asesor del gobierno ha sido responsable de innumerables proyectos fallidos de inversión como el Canal Interoceánico, que si bien no se realizó, le sirvió para acumular más poder y dinero.

Roberto Rivas. Expresidente del CSE.

Fue sancionado por Estados Unidos el 21 de diciembre del 2017. Se le acusa de enriquecimiento ilícito y de violar los derechos de los nicaragüenses como presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE), al cometer innumerables fraudes electorales en beneficio del FSLN.

Se le ha comprobado que posee mansiones en España y Costa Rica. A su mansión en Costa Rica se iban a hospedar los hijos

de Daniel Ortega cuando estudiaban en ese país centroamericano.

Llegó a la presidencia del CSE por su cercanía con el fallecido cardenal Miguel Obando y Bravo. En un principio fue muy cer-



Selecto equipo

cano al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) del expresidente Arnoldo Alemán.

Ileana Lacayo. Esposa de Roberto Rivas.

Entró a la lista de sancionados el 13 de diciembre del 2018 por ser partícipe de los actos de corrupción de su marido.

Banco Corp (Bancorp)

Fue sancionado por el Tesoro de Estados Unidos el 17 de abril del 2019. El gobierno de Donald Trump lo califica como un instrumento de lavado de dinero del régimen de Daniel Ortega.

En febrero del 2019 devolvió casi 2,500 millones de dólares a Caruna, una "cooperativa" de ahorro propiedad del FSLN.

El 7 de marzo la Asamblea Nacional, controlada por Ortega, aprobó una ley para venderle el banco al Estado de Nicaragua a un precio. No obstante, el movimiento no tuvo éxito, pues al conocerse la sanción de Estados Unidos, el 24 de abril la junta directiva de Bancorp solicitó a la Superintendencia de Bancos permiso para su disolución.

Albanisa. Empresa binacional que administra la cooperación petrolera.

Alba de Nicaragua S.A. (Albanisa) nació en el 2007 y desde entonces administra bajo secretismo y de manera privada los fondos del contrato petrolero entre Venezuela y Nicaragua. PDVSA, la empresa petrolera venezolana, es dueña el 51% de las acciones.

Albanisa fue el origen de varias empresas en los principales sectores de la economía nicaragüense, abarcando importación y almacenamiento de petróleo, la industria forestal, el sector ganadero, hoteles, energía, alimentos, transporte, entre otros, con lo cual la familia Ortega Murillo empezó una vertiginosa acumulación de riqueza.

El 30 de enero del 2019 Estados Unidos informó que las sanciones contra PDVSA alcanzan también a Albanisa.

SANCIONES, BANCORP Y...

Viene de la Página 5

más allá de las fronteras, sirviera de pivote financiero al conglomerado empresarial e independizara al grupo de los otros bancos.

Con estos propósitos constituyeron el Bancorp. El presidente de Caruna y Francisco López, formaban parte de la primera junta directiva del Banco. Recordemos que Francisco López, además de Vice presidente de Albanisa, era presidente de Petronic y miembro de la junta directiva de las empresas DISNORTE y DISSUR, además de tesorero del Frente Sandinista.

El año pasado se conoció que Caruna había consolidado su patrimonio y encomendado su administración al Bancorp, mediante un conjunto de contratos de fideicomiso, por un monto aproximado a 2 mil quinientos millones de dólares. Esta cifra nos permite tener una idea de la cuantiosa riqueza de Ortega. Dos mil quinientos millones de dólares, como mínimo.

Con el recrudescimiento de las sanciones a Pdvs por parte del gobierno norteamericano, Albanisa quedó bajo el punto de mira, amenazando así al entramado empresarial de la familia gobernante y de sus lacayos. Corrieron entonces a buscar testaferros, trasponer propiedades y crear nuevas empresas de mampara. Llegaron al colmo de transformar el Registro Público en registro clandestino. Algunas veces actuaron de manera burda, como en el caso de las gasolineras. Según ellos, cambiando colores y rótulos están escondiendo a los verdaderos dueños.

Pero el mayor clavo era el Bancorp y los fideicomisos.

¿Qué hacer para esconderlos?

Y se dejaron venir con la inverosímil compra del Bancorp por parte del Estado. Ortega banquero, vendiéndole a Ortega gobernante. Pensaron que si utilizaban al Estado como testaferrero de la riqueza de la familia, se blindarían con un escudo que los protegería de las sanciones norteamericanas. La confusión entre los intereses de la familia en el poder con el patrimonio público llegó así a un extremo sin parangón, no solo en Nicaragua, sino que probablemente a nivel mundial.

Cuando percibieron que eran inminentes sanciones directas al banco, procedieron a cancelar los contratos de fideicomiso y retornaron los activos a Caruna. Con un pequeño detalle que salió a luz con la auditoría al Bancorp elaborada por la firma británica Moore Stephens: resulta que el capital de Ortega creció en más de 230 millones de dólares en el 2018.

Así, mientras empresas de todo tamaño se las miraban de a palito para sobrevivir y las familias nicaragüenses enfrentan una borrasca, el monto del capital de Ortega encomendado al Bancorp creció de 75 mil millones de córdobas a 82 mil millones.

Ahora aparecen con el cuento de que la asamblea de accionistas resolvió la "disolución voluntaria anticipada" del BANCORP. Esta maniobra deja descolgada la operación de compra del Bancorp por parte del Estado, al igual que la creación del Banco Nacional.

¿Qué explicación darán ante tanto disparate?

Lo que resulta claro es que las sanciones internacionales trastornan el juicio de la familia gobernante. También resulta

EL SOCIALISMO CANÍBAL...

Viene de la Página 11

me permitieron presentar ni un solo testigo". "Cuando la Fiscalía presentó decenas de elementos probatorios, no pude presentar ninguno". "El juicio fue cerrado; no se le permitió acceso a la prensa ni a público ni a organizaciones de derechos humanos".

También refirió las circunstancias de su encierro: "Me tocó estar tres años y seis meses en una cárcel militar". "Pasé dos años prácticamente aislado". "Llegué a pasar un mes y medio sin hablar ni una sola palabra". "No tenía noción del tiempo, no podía escuchar la radio, no podía ver la televisión, me quitaron los libros, la Biblia".

Pese a ello, el entrevistado no expresa rencor. Él aspira a una Venezuela bien distinta: "Nosotros no queremos hacerles a nuestros adversarios lo que nos hicieron a nosotros". "No quiero más nunca que haya más presos políticos, ni torturados ni asesinados por salir a protestar. Ni personas que sean excluidas por su posición política".

Con hombres como ése, como el presidente Guaidó y otros líderes opositores, el futuro de Venezuela está asegurado. Al decir del entrevistado, aún falta el primer e importante paso: "el cese de la usurpación". Pero se avanza de manera perceptible hacia el logro de ese propósito, y la misma liberación de Leopoldo López (aunque ella sólo haya durado unas horas) representó un paso importante por ese camino.

claro que Ortega cobra en dólares el dolor que provoca al pueblo nicaragüense.

FAMILY DENTAL CARE

Dra. Indiana Orue Robleto

ACEPTAMOS ASEGURANZAS Y DENTAL CREDITO DISPONIBLE

SERVICIO DENTAL COMPLETO

- CORONAS Y PUENTES
- DENTADURAS
- TRATAMIENTO DE NERVIOS

- RELLENOS
- EXTRACCIONES
- EMERGENCIAS

HORARIO: LUN-VIE 9:00 - 6:00 SABADOS: 9:00 - 3:00



A los niños les gusta nuestra Oficina

CHINO

12940 THIRTEENTH ST. (909) 465-0111